



*Así pues, a lo largo de los tres primeros tercios del siglo XIX observamos como la moneda española fue acumulando diversas reformas que la habían de conducir del sistema monetario tradicionalista, en buena medida amparado en el tráfico colonial, a uno mucho más ligado a los aires y las influencias europeas. Fue un período de intensa politización de la vida pública, la moneda no escapó a ello, resultando notablemente afectada, según afirmó Sanromá deplorando la politización que había adquirido el debate monetario: “el duro es absolutista, el real moderado, el escudo unionista y radical la peseta. Sobre ser esto ridículo, nada hay más peligroso”.*

*José de Sotelo*

Fernández

### Por Javier Varela

Podemos dividir el reinado de Isabel II en dos grandes etapas:

La primera transcurre durante su minoría de edad (1833-1843) y engloba dos Regencias: la de su madre, María Cristina de Borbón y la del General Espartero.

La segunda de las etapas (1844-1868) se inició con una *Década Moderada*, entre 1843 y 1854, continuó con un *Bienio Progresista*. 1854-1856, y prosiguió con un periodo considerado como de *Crisis del Moderantismo o Segundo Periodo Moderado* (1856-1868) que acabó en revolución y exilio de la reina a Francia.

El reinado de Isabel II transcurre en un permanente escenario bélico, crispado y decadente: Guerras Carlistas, pugnas entre moderados y liberales y los restos de un imperio en descomposición que presagiaban un reinado complejo en todos los ámbitos. La situación financiera y de la Hacienda rozaba la catástrofe, nada de extrañar en un país donde seguían vigentes, hasta bien entrado el XIX, impuestos del Antiguo Régimen como el diezmo o la alcabala. Se sucedieron innumerables reformas de todo tipo, administrativa, económica y por supuesto monetaria.

La numismática de la época no está exenta de complejidad, lo demuestra el hecho de que, dependiendo del autor, podamos distinguir hasta seis sistemas monetarios



distintos, nosotros vamos a reducirlos a cuatro:

**1º. Sistema del Maravedí.** Considerado como una continuación del reinado de Fernando VII, se desarrolla entre 1833 y 1848 y tiene como característica básica el seguir considerando al maravedí como unidad en cobre y al real para la plata y el oro (quedando para estos dos últimos materiales como única moneda de cuenta el real de vellón). Como hemos comentados en otras ocasiones, numismática y política van de la mano, el “inocente” gesto de cambiar el latín por el castellano en las acuñaciones es una declaración total de intenciones, un guiño hacia los liberales que entendían que el uso del latín era propio de una monarquía de corte absolutista. Otra conquista liberal fue el cambio en la leyenda: la reina es reina, a partir de 1837, por la Gracia de Dios pero también lo es desde ese momento por la Constitución. En esta primera etapa se acuñaron también las famosas pesetas acuñadas en Barcelona, en 1836 y 1837, en el marco de las Guerras Carlistas.



ISABEL II (1833-1868). 1 Maravedí. (Ae. 1,15g/15mm). 1842. Segovia. (Cal-2019-35). EBC-. Marquitas. El retrato de la reina niña se mantuvo desde 1835, cuando la reina solo contaba con 5 años, hasta 1847. Ibercoin: Lote 1433



ISABEL II (1833-1868). 80 Reales (Au. 6,73g /21mm). 1835. Madrid CR. (Cal-2019-720). MBC+/EBC-. Leyenda donde aún no se hace alusión a la Constitución. Respecto a la leyenda del reverso, la presentación de Isabel II como *Reina de España y de las Indias* se mantuvo hasta 1836, fecha en la que se cambió por *Reina de las Españas*. Ibercoin: Lote 1511



ISABEL II (1833-1868). 80 Reales (Au. 6,72g /21mm). 1841. Barcelona PS. (Cal-2019-707). MBC+. Leyenda ya con alusión a la Constitución. Este módulo viene a sustituir a la tradicional pieza de 2 Escudos, siendo durante estos primeros años la pieza con más valor puesta en circulación. Ibercoin: Lote 1510



ISABEL II (1833-1868). 1 Peseta. (Ar. 5.62g/25mm). 1837. Barcelona PS. (Cal-2019-272). Pieza de urgencia acuñada para pagar a las tropas que luchaban en el bando Isabelino. En Barcelona también se batieron piezas en cobres con valores de 3 y 6 Cuartos entre 1836 y 1846 y con el mismo fin. Ibercoin: Lote 1458

## 2º. Décimo de Real (1 Real= 10 décimas).

Entre 1848 y 1854 y por una serie de condicionamiento internacionales, la amonedación española sufre cambios significativos: aunque se mantiene el peso de las piezas, los valores y la pureza de las mismas cambiaron, subiendo ésta última en el caso del oro y bajando en el de la plata. Las Décimas de Real, divisores y múltiplos, sustituyeron a los maravedís en el caso de los cobres:



ISABEL II (1833-1868). Doble de Décima de Real. (Ae. 7,43g/22mm). 1853. Segovia. (Cal-2019-148). EBC-. Brillo original. Escasa. Toda la producción de cobre de este periodo se centralizó en Segovia a excepción de los rarísimos ½ Real (5 Décimas) que los conocemos acuñados en Jubia y Madrid. Ibercoin: Lote 1443



En el caso de la plata protagonismo absoluto para el Real (módulos de 1, 2, 4, 10 y 20). En este periodo asistimos, también, al cambio en las marcas de ceca.

Concretamente hacia 1850 las tradicionales iniciales de las ciudades dan paso a estrellas que dependiendo del número de puntas nos indicarán dónde se acuñó la pieza. En el caso de los oros, las acuñaciones de este periodo se corresponden con los 100 Reales, o Doblores de 100 Reales como se conocieron a los primeros de 1850 y 1851. En definitiva, la implantación del sistema decimal da la victoria *post mortem* a la reforma monetaria propuesta años atrás por José I y que quedó en la nada tras la victoria de Fernando VII (con la excepción de las acuñaciones del Trienio Liberal)



ISABEL II (1833-1868). 20 Reales (Ar. 26,08g /37mm). 1850. Madrid CL. (Cal-2019-591). MBC+. Buen ejemplar.  
Ibercoin: Lote 1488



ISABEL II (1833-1868). Doblón de 100 Reales. (Au. 8,18g/22mm). 1851. Madrid CL. (Cal-2019-758). MBC+. Escaso ejemplar. Ibercoin: Lote 1513

**3º. Céntimo de Real (1 Real= 100 Céntimos).** Activo en la década comprendida entre 1854 y 1864 se considera una readaptación del primer sistema. 5, 10 y 25 Céntimos de Real en cobres, sin novedades en cuanto a los valores de la plata con respecto al anterior sistema pero apreciándose una bajada en la pureza de las mismas, y oros que aunque mantienen el módulo de 100 Reales, también suman los de 20 y 40 en un periodo que arranca con el Bienio Progresista y con la huida, de nuevo, de la Regente María Cristina.



ISABEL II (1833-1868). 25 Céntimos de Real. (Ae. 9,49g /27mm). 1863. Segovia. (Cal-2019-197). MBC+. Ibercoin: Lote 1450



ISABEL II (1833-1868). 20 Reales. (Ar. 25,62g/37mm). 1855. Sevilla. (Cal-2019-632). MBC+. Ibercoin: Lote 1501



ISABEL II (1833-1868). 100 Reales (Au. 8,32g /22mm). 1861. Madrid. (Cal-2019-788). EBC. Ligeras marquitas. Quizás uno de los retratos que más se asemejen al tradicional retrato real de la numismática española: busto laureado y drapeado. Hasta estos momentos la reina siempre se representó con un busto sencillo y exento de artificios ornamentales. Ibercoin: Lote 1515

**4º. Escudo de Plata.** De 1864 a 1868 la escasez de plata obligó al gobierno a establecer un sistema decimal tomando los pesos como referentes. Se adopta, definitivamente, este patrón decimal y se abandona el tradicional sistema de marco y granos. La implantación de este sistema trataba de facilitar el comercio con América, ya que el Escudo de plata equivalía al medio peso. Para los cobres se acuñaron Céntimos de Escudo en módulos de 1/2, 1, 2 ½ y 5.



ISABEL II (1833-1868). 5 Céntimos de Escudo. (Ae. 12.42g/ 32mm). 1867. Jubia OM. (Cal-2019-248). EBC-. Precioso brillo. Estrella de 4 puntas propia de esta ceca, que junto a Segovia son las únicas cecas que en este periodo acuñan cobres. Ibercoin: Lote 1454



Respecto a la plata se acuñaron monedas en módulos de 1 y 2 Escudo (los nuevos 10 y 20 Reales de los sistemas anteriores), de 900 milésimas, y divisores de éstos (10, 20 y 40 Céntimos de Escudo) que tuvieron una ley más baja, de 810 milésimas, con el objetivo de que la producción y piezas circulantes aumentasen, tratando con ello de eliminar la moneda extranjera de la calle, especialmente la francesa.



ISABEL II (1833-1868). 1 Escudo. (Ar. 12,82g/29mm). 1868 \*18-68. Madrid. (Cal-2019-567). EBC. Restos de brillo original. A partir de este año y como medida antifraude las monedas incluyen en el interior de las estrellas su fecha de acuñación. Ibercoin: Lote 1482

El oro, con una pureza de 900 milésimas, se acuña en valores de 2, 4 y 10 Escudos.



ISABEL II (1833-1868). 4 Escudos. (Au 3,34g /18mm). 1865. Madrid. (Cal-2019-688). EBC-. Ibercoin: Lote 1507

En este periodo también tenemos piezas acuñadas por la ceca de Manila, mandada a construir hacia 1861 para acuñar moneda en plata y oro: 10, 20 y 50 centavos de peso



para las platas y 1, 2 y 4 pesos en el caso de los oros.



ISABEL II (1833-1868). 4 Pesos. (Au 6,77g /21mm). 1868/58. Manila. (Cal-2019-864). EBC-/EBC. Restos de brillo original. Escasa así. Ibercoin: Lote 1523

A este variopinto panorama se suman dos elementos muy importantes a tener cuenta: en primer lugar que en España sigue circulando moneda extranjera y que es usada como moneda de curso legal y en segundo lugar que, no siempre, cuando se produce un cambio de sistema, se retira el numerario anterior. Así por ejemplo, encontramos acuñaciones de maravedís (primer sistema) hasta 1858 en la ceca de Barcelona (ya con el tercer sistema, el del Céntimo de Real). El Ministerio de Hacienda llegó a reconocer, en 1869, hasta 97 tipos de monedas diferentes en circulación. No es de extrañar, pues, que en este contexto el recién llegado Gobierno Provisional tratase de hacer borrón y cuenta nueva e instaurar un nuevo sistema con una nueva unidad, la Peseta, que pusiese fin a tal desconcierto aunque, paradójicamente, su primera moneda acuñada fuese más de lo mismo:



GOBIERNO PROVISIONAL. 25 Milésimas de Escudo (Ae. 6,69g/25mm). 1868. Segovia. EBC+. Precioso brillo original. Escasa y más en esta calidad. Última moneda de la historia acuñada en la ceca de Segovia que conmemora el éxito de la Gloriosa en Septiembre de 1868. Ibercoin: Lote 1525

## Bibliografía

- D. Javier de Santiago Fernández. Antecedentes del Sistema Monetario de la Peseta.
- Hermann Kinder y Werner Hilgemann. Atlas Histórico Mundial (II).
- Introducción a la Numismática Universal. Antonio Beltrán.
- Edmundo Fayanás Escuer. Recurso Web: El reinado de Isabel II, Reina de España, sus reformas y sus amantes.

**Si Te Ha Gustado El Artículo Puedes Descargarlo En Formato Pdf Aquí:**